

ALEX ATRAPAPOLVO RENUEVA BRILLO Y TERRAZO

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Número de referencia: 189032

Fecha de emisión: 29/05/2017 Fecha de revisión: 19/12/2022 Reemplaza la versión de: 29/05/2017 Versión: 2.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre comercial : ALEX ATRAPAPOLVO RENUEVA BRILLO Y TERRAZO
Código de producto : 189032
Vaporizador : Aerosol

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Limpieza de Suelos

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

AC Marca Home Care, S.A.
Avda. Carrilet, 293-297 L'Hospitalet de Llobregat
08907 Barcelona
SPAIN
T +34 93 260 68 00 - F +34 93 260 68 98
reach@acmarca.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : 0034 93 260 68 00 (24h)

| País | Organismo/Empresa | Dirección | Número de emergencia | Comentario |
|--------|---|-------------------------------|----------------------|---|
| España | Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid | C/José Echegaray nº4 28232 | +34 91 562 04 20 | (solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días) |

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Aerosol, categoría 1 H222;H229
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 H315
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 H319
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis H336
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2 H411
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

ALEX ATRAPAPOLVO RENUEVA BRILLO Y TERRAZO

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



Palabra de advertencia (CLP)

Indicaciones de peligro (CLP)

Consejos de prudencia (CLP)

- : Peligro
- : H222 - Aerosol extremadamente inflamable.
H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H315 - Provoca irritación cutánea.
H319 - Provoca irritación ocular grave.
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- : P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P210 - Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes.
– No fumar.
P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251 - Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso.
P301+P312 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico si se encuentra mal.
P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P410+P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50°C/122°F.
P501: Eliminar el contenido y/o su recipiente mediante entrega en un punto de recogida separada de residuos peligrosos habilitado en su municipio.
- : No ingerir.
No respirar los vapores.

Frases adicionales

2.3. Otros peligros

Otros riesgos que no aparecen en la clasificación : Ninguno en condiciones normales. Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

No contiene sustancias PBT/mPmB \geq 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

ALEX ATRAPAPOLVO RENUEVA BRILLO Y TERRAZO

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

3.2. Mezclas

| Nombre | Identificador del producto | % | Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP] |
|---|---|----------------|---|
| Heptano; n-heptano sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo | N° CAS: 142-82-5 N° CE: 205-563-8 N° Índice: 601-008-00-2 REACH-no: 01-2119457603-38 | 30 – 40 | Flam. Liq. 2, H225 Skin Irrit. 2, H315 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410 |
| Etanol; alcohol etílico | N° CAS: 64-17-5 N° CE: 200-578-6 N° Índice: 603-002-00-5 REACH-no: 01-2119457610-43 | 10 – 20 | Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 |
| 2,6-di-tert-butil-p-cresol | N° CAS: 128-37-0 N° CE: 204-881-4 REACH-no: 01-2119555270-46 | 0,0625 – 0,125 | STOT RE No clasificado Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410 |

Producto sujeto al Artículo 1.1.3.7 del reglamento CLP. Las normas de información de los componentes se modifican en este caso.
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal. Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Consultar a un médico. Se necesita un tratamiento específico (ver las instrucciones adicionales de primeros auxilios en esta etiqueta). En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. Lavar con abundante agua/.... Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular : Consulte a un médico. Consultar a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Consiga atención médica de emergencia.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas/efectos : Provoca irritación cutánea. Provoca irritación ocular grave. Puede provocar somnolencia o vértigo. El contacto directo con los ojos es improbable. Tos. Deficiencia respiratoria.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24 horas) 91 562 04 20. No administrar nada por vía oral a una persona en estado inconsciente. En caso de malestar, acúdase al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta).

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Espuma. Dióxido de carbono. Arena. Polvo seco. Agua nebulizada.
- Medios de extinción no apropiados : No utilizar chorro directo de agua.

ALEX ATRAPAPOLVO RENUEVA BRILLO Y TERRAZO

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligro de incendio : Aerosol extremadamente inflamable. No inflamable.
Peligro de explosión : El calor puede provocar una presurización y la ruptura de los envases cerrados, propagando el fuego y aumentando el riesgo de quemaduras y lesiones.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Instrucciones para extinción de incendio : En caso de incendio: NO luchar contra el incendio cuando el fuego llega a los explosivos. Evacuar la zona. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente. Tomar las precauciones habituales en caso de incendio químico.
Protección durante la extinción de incendios : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.
Otros datos : En caso de incendio, pueden producirse humos perjudiciales para la salud.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Medidas generales : Eliminar las posibles fuentes de ignición. No exponer a llama desnuda. No fumar.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

- Procedimientos de emergencia : Evitar respirar {0|message=<specify applicable conditions>|default=el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol|filter=^(_)?P261_INHAL_CONDITION_+}. Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza. Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Procedimientos de limpieza : Recoger el vertido. Absorba los vertidos con sólidos inertes, tales como arcilla o tierra de diatomeas tan pronto como sea posible.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver sección 8.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : No exponer a llama desnuda. No fumar. Residuos peligrosos debido al posible riesgo de explosión. Protéjase de fuentes de ignición. No fumar. Procure una buena ventilación de la zona de procesamiento para evitar la formación de vapor. No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. No perforar ni quemar, incluso después de su uso. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Condiciones de almacenamiento : Evitar el contacto con el agua. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F. Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado. Consérvelo al abrigo del fuego.
Materiales incompatibles : Fuentes de calor. Luz directa del sol. Fuentes de ignición.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

ALEX ATRAPAPOLVO RENUEVA BRILLO Y TERRAZO

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

| Acetaldehído; etanal (75-07-0) | |
|--|---|
| España - Valores límite de exposición profesional | |
| Nombre local | Acetaldehído |
| VLA-EC (OEL STEL) | 46 mg/m ³ |
| VLA-EC (OEL STEL) [ppm] | 25 ppm |
| Referencia normativa | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT |
| Metanol (67-56-1) | |
| España - Valores límite de exposición profesional | |
| Nombre local | Metanol (Alcohol metílico) |
| VLA-ED (OEL TWA) [1] | 266 mg/m ³ |
| VLA-ED (OEL TWA) [2] | 200 ppm |
| Comentarios | Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo). |
| Referencia normativa | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT |
| España - Valores límite biológicos | |
| Nombre local | Metanol (Alcohol metílico) |
| BLV | 15 mg/l Parámetro: Metanol - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral - Notas: F (Fondo. El indicador está generalmente presente en cantidades detectables en personas no expuestas laboralmente. Estos niveles de fondo están considerados en el valor VLB), I (Significa que el indicador biológico es inespecífico puesto que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos) |
| Referencia normativa | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT |
| Heptano; n-heptano (142-82-5) | |
| España - Valores límite de exposición profesional | |
| Nombre local | n-Heptano |
| VLA-ED (OEL TWA) [1] | 2085 mg/m ³ |
| VLA-ED (OEL TWA) [2] | 500 ppm |
| Comentarios | VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo). |
| Referencia normativa | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT |
| 2,6-di-tert-butil-p-cresol (128-37-0) | |
| España - Valores límite de exposición profesional | |
| Nombre local | 2,6-Diterc-butil-p-cresol |
| VLA-ED (OEL TWA) [1] | 10 mg/m ³ |
| Referencia normativa | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT |

ALEX ATRAPAPOLVO RENUEVA BRILLO Y TERRAZO

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| Metanol (67-56-1) | |
|--|--|
| España - Valores límite de exposición profesional | |
| Nombre local | Metanol (Alcohol metílico) |
| VLA-ED (OEL TWA) [1] | 266 mg/m ³ |
| VLA-ED (OEL TWA) [2] | 200 ppm |
| Comentarios | Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo). |
| Referencia normativa | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT |
| España - Valores límite biológicos | |
| Nombre local | Metanol (Alcohol metílico) |
| BLV | 15 mg/l Parámetro: Metanol - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral - Notas: F (Fondo. El indicador está generalmente presente en cantidades detectables en personas no expuestas laboralmente. Estos niveles de fondo están considerados en el valor VLB), I (Significa que el indicador biológico es inespecífico puesto que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos) |
| Referencia normativa | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT |
| Etanol; alcohol etílico (64-17-5) | |
| España - Valores límite de exposición profesional | |
| Nombre local | Etanol (Alcohol etílico) |
| VLA-EC (OEL STEL) | 1910 mg/m ³ |
| VLA-EC (OEL STEL) [ppm] | 1000 ppm |
| Comentarios | s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consúltese: Base de datos de productos biocidas: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas Base de datos de productos fitosanitarios http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf). |
| Referencia normativa | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT |

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

No se dispone de más información

ALEX ATRAPAPOLVO RENUEVA BRILLO Y TERRAZO

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.2.2. Equipos de protección personal

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

En caso de contacto progresivo o repetido, usen guantes.

Protección de las manos:

No requerido

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

Si durante la manipulación puede producirse exposición por inhalación, se recomienda el uso de un equipo de protección respiratoria.

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Otros datos:

Evítese la exposición innecesaria. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Consult the OSHA respiratory protection information located at 29CFR 1910.134 and the American National Standard Institute's Practices of Respiratory Protection Z88.2. To identify additional Personal Protective Equipment (PPE) requirements, it is recommended that a hazard assessment in accordance with the OSHA PPE Standard (29 CFR 1910.132) be conducted before using this product. Select & use eye protection per a competent health & safety professional using: OSHA [29 CFR 1910.133].

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|--|--------------------------------------|
| Forma/estado | : Líquido |
| Color | : Incoloro. |
| Apariencia | : Líquido volátil en aerosol. |
| Olor | : Característico. |
| Umbral olfativo | : No disponible |
| Punto de fusión | : No disponible |
| Punto de congelación | : No disponible |
| Punto de ebullición | : No disponible |
| Inflamabilidad | : Aerosol extremadamente inflamable. |
| Límites de explosión | : No disponible |
| Límite inferior de explosividad | : No disponible |
| Límite superior de explosividad | : No disponible |
| Punto de inflamación | : No aplicable |
| Temperatura de autoignición | : No disponible |
| Temperatura de descomposición | : No disponible |
| pH | : No disponible |
| Viscosidad, cinemática | : No disponible |
| Solubilidad | : No disponible |
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) | : No disponible |
| Presión de vapor | : No disponible |
| Presión de vapor a 50°C | : No disponible |
| Densidad | : No disponible |
| Densidad relativa | : No aplica. |
| Densidad relativa de vapor a 20°C | : No disponible |
| Características de las partículas | : No aplicable |

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

% de compuestos inflamables. : 93,243475 %

ALEX ATRAPAPOLVO RENUEVA BRILLO Y TERRAZO

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

9.2.2. Otras características de seguridad

Velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo=1) : No aplica.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se ha establecido.

10.2. Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se ha establecido. Aerosol extremadamente inflamable. Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento. Alto riesgo de explosión por choque, fricción, fuego u otras fuentes de ignición.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento. Luz directa del sol. Recalentamiento. Fuego no controlado. Temperaturas extremadamente altas o extremadamente bajas. Calor. Chispas.

10.5. Materiales incompatibles

No se ha establecido.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Humos. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono. No se ha establecido.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

| Heptano; n-heptano (142-82-5) | |
|---------------------------------------|--|
| DL50 oral rata | > 5000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity), Guideline: EPA OPPTS 870.1100 (Acute Oral Toxicity) |
| DL50 oral | > 15000 mg/kg de peso corporal |
| DL50 cutáneo conejo | > 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity), Guideline: EPA OPPTS 870.1200 (Acute Dermal Toxicity) |
| DL50 vía cutánea | > 2000 mg/kg de peso corporal |
| CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla) | > 29290 mg/l |
| 2,6-di-tert-butil-p-cresol (128-37-0) | |
| DL50 oral rata | > 2930 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity) |
| DL50 cutánea rata | > 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity) |
| DL50 cutáneo conejo | > 2000 mg/kg Source: ECHA |
| CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla) | > 2 mg/l |

ALEX ATRAPAPOLVO RENUEVA BRILLO Y TERRAZO

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| Etanol; alcohol etílico (64-17-5) | |
|--|--|
| DL50 oral rata | 15010 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: female, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity), 95% CL: 14450 - 15560 |
| DL50 oral | 8300 mg/kg de peso corporal Animal: mouse |
| DL50 vía cutánea | 15800 mg/kg de peso corporal |
| CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla) | > 99999 mg/l |

| | |
|--|--|
| Corrosión o irritación cutáneas | : Provoca irritación cutánea. |
| Lesiones oculares graves o irritación ocular | : Provoca irritación ocular grave. |
| Sensibilización respiratoria o cutánea | : No clasificado |
| Mutagenicidad en células germinales | : No clasificado |
| Carcinogenicidad | : No clasificado |
| Indicaciones adicionales | : International Agency for Research on Cancer (IARC) : No se conocen efectos carcinógenos bajo las condiciones normales de uso. |

| 2,6-di-tert-butil-p-cresol (128-37-0) | |
|--|--------------------|
| Grupo CIIC | 3 - Inclasificable |

| Etanol; alcohol etílico (64-17-5) | |
|--|----------------------------|
| Grupo CIIC | 1 - Carcinógeno en humanos |

| 2,6-di-tert-butil-p-cresol (128-37-0) | |
|--|---|
| NOAEL (crónico, oral, animal/macho, 2 años) | 25 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Remarks on results: other:Effect type: toxicity (migrated information) |

| | |
|--|---|
| Toxicidad para la reproducción | : No clasificado |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única | : Puede provocar somnolencia o vértigo. |

| Heptano; n-heptano (142-82-5) | |
|--|---------------------------------------|
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única | Puede provocar somnolencia o vértigo. |

| | |
|---|------------------|
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida | : No clasificado |
|---|------------------|

| Heptano; n-heptano (142-82-5) | |
|--|---|
| LOAEC (inhalación, rata, vapor, 90 días) | 16,6 mg/l air Animal: rat, Animal sex: male |
| NOAEC (inhalación, rata, vapor, 90 días) | 3,3 mg/l air Animal: rat, Animal sex: male |

| 2,6-di-tert-butil-p-cresol (128-37-0) | |
|--|--|
| LOAEL (oral, rata, 90 días) | 100 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male |
| NOAEL (oral, rata, 90 días) | 25 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male |

| Etanol; alcohol etílico (64-17-5) | |
|--|--|
| NOAEL (subcrónico, oral, animal/macho, 90 días) | < 9700 mg/kg de peso corporal Animal: mouse, Animal sex: male, Guideline: EPA OPPTS 870.3100 (90-Day Oral Toxicity in Rodents) |
| NOAEL (subcrónico, oral, animal/hembra, 90 días) | > 9400 mg/kg de peso corporal Animal: mouse, Animal sex: female, Guideline: EPA OPPTS 870.3100 (90-Day Oral Toxicity in Rodents) |

| | |
|------------------------|------------------|
| Peligro por aspiración | : No clasificado |
|------------------------|------------------|

| ALEX ATRAPAPOLVO RENUEVA BRILLO Y TERRAZO | |
|--|---------|
| Vaporizador | Aerosol |

| Heptano; n-heptano (142-82-5) | |
|--------------------------------------|---|
| Viscosidad, cinemática | 0,641 mm ² /s Temp.: '20°C' Parameter: 'kinematic viscosity (in mm ² /s)' |

ALEX ATRAPAPOLVO RENUEVA BRILLO Y TERRAZO

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

| | |
|--|--|
| Ecología - general | : Evítese su liberación al medio ambiente. |
| Peligro a corto plazo (agudo) para el medio acuático | : No clasificado |
| Peligro a largo plazo (crónico) para el medio acuático | : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

Heptano; n-heptano (142-82-5)

| | |
|---------------------------------------|--|
| CL50 - Peces [1] | 4 mg/l |
| CE50 - Crustáceos [1] | 1,5 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna |
| CE50 - Otros organismos acuáticos [1] | 1,5 mg/l waterflea |
| LOEC (crónico) | 0,32 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d' |
| NOEC (crónico) | 0,17 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d' |

2,6-di-tert-butil-p-cresol (128-37-0)

| | |
|-----------------------|---|
| CL50 - Peces [1] | > 0,57 mg/l Test organisms (species): Danio rerio (previous name: Brachydanio rerio) |
| CE50 - Crustáceos [1] | 0,48 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna |
| CE50 72h - Algas [1] | > 0,4 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus) |
| LOEC (crónico) | 1 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d' |
| NOEC (crónico) | 0,023 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d' |
| NOEC crónico peces | 0,053 mg/l Test organisms (species): Oryzias latipes Duration: '42 d' |

Etanol; alcohol etílico (64-17-5)

| | |
|---------------------------------------|--|
| CL50 - Peces [1] | 14,2 g/l Test organisms (species): Pimephales promelas |
| CE50 - Otros organismos acuáticos [1] | 5012 mg/l waterflea |
| CE50 - Otros organismos acuáticos [2] | 275 mg/l |
| CEr50 algas | 275 mg/l Source: ECHA |
| NOEC (crónico) | 9,6 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '9 d' |

12.2. Persistencia y degradabilidad

ALEX ATRAPAPOLVO RENUEVA BRILLO Y TERRAZO

| | |
|-------------------------------|--|
| Persistencia y degradabilidad | El tensioactivo(s) contenido(s) en esta preparación cumple(n) con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes. |
|-------------------------------|--|

12.3. Potencial de bioacumulación

ALEX ATRAPAPOLVO RENUEVA BRILLO Y TERRAZO

| | |
|-----------------------------|-----------------------|
| Potencial de bioacumulación | No se ha establecido. |
|-----------------------------|-----------------------|

ALEX ATRAPAPOLVO RENUEVA BRILLO Y TERRAZO

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Heptano; n-heptano (142-82-5)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) 4,66

2,6-di-tert-butil-p-cresol (128-37-0)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) 5,1 Source: HSDB

Etanol; alcohol etílico (64-17-5)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) -0,32

12.4. Movilidad en el suelo

ALEX ATRAPAPOLVO RENUEVA BRILLO Y TERRAZO

Movilidad en el suelo No se ha establecido.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

ALEX ATRAPAPOLVO RENUEVA BRILLO Y TERRAZO

Resultados de la evaluación PBT La sustancia no cumple los criterios para ser identificada como PBT o mPmB de conformidad con el anexo XIII del Reglamento REACH.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos) : Eliminación o vertido de acuerdo a la legislación local/nacional. Residuos peligrosos debido al posible riesgo de explosión. Evítese su liberación al medio ambiente.
Indicaciones adicionales : Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. Recipiente bajo presión. No perforarlo ni quemarlo, incluso después de su uso.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

| ADR | IMDG | IATA | ADN | RID |
|---|---|---|---|-------------|
| 14.1. Número ONU o número ID | | | | |
| ONU 1950 | ONU 1950 | ONU 1950 | ONU 1950 | No regulado |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | | | | |
| AEROSOLES | AEROSOLES | Aerosols, flammable | AEROSOLES | No regulado |
| Descripción del documento del transporte | | | | |
| UN 1950 AEROSOLES, 2.1, (D), PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE | UN 1950 AEROSOLES, 2.1, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE | UN 1950 Aerosols, flammable, 2.1, ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS | UN 1950 AEROSOLES, 2.1, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE | No regulado |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte | | | | |
| 2.1 | 2.1 | 2.1 | 2.1 | No regulado |

ALEX ATRAPAPOLVO RENUEVA BRILLO Y TERRAZO

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| ADR | IMDG | IATA | ADN | RID |
|--|---|--------------------------------------|--------------------------------------|-------------|
| | | | | No regulado |
| 14.4. Grupo de embalaje | | | | |
| No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable | No regulado |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente | | | | |
| Peligroso para el medio ambiente: Sí | Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí | Peligroso para el medio ambiente: Sí | Peligroso para el medio ambiente: Sí | No regulado |
| No se dispone de información adicional | | | | |

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

| | |
|---|----------------------|
| Código de clasificación (ADR) | : 5F |
| Disposiciones especiales (ADR) | : 190, 327, 344, 625 |
| Cantidades limitadas (ADR) | : 1I |
| Cantidades exceptuadas (ADR) | : E0 |
| Instrucciones de embalaje (ADR) | : P207, LP02 |
| Disposiciones especiales de embalaje (ADR) | : PP87, RR6, L2 |
| Disposiciones para el embalaje en común (ADR) | : MP9 |
| Categoría de transporte (ADR) | : 2 |
| Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) | : V14 |
| Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR) | : CV9, CV12 |
| Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR) | : S2 |
| Código de restricciones en túneles (ADR) | : D |

Transporte marítimo

| | |
|---|-------------------------------|
| Disposiciones especiales (IMDG) | : 63, 190, 277, 327, 344, 959 |
| Cantidades limitadas (IMDG) | : SP277 |
| Cantidades exceptuadas (IMDG) | : E0 |
| Instrucciones de embalaje (IMDG) | : P207, LP02 |
| Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) | : PP87, L2 |
| N.º FS (Fuego) | : F-D |
| N.º FS (Derrame) | : S-U |
| Categoría de carga (IMDG) | : Ninguno(a) |
| Estiba y Manipulación (IMDG) | : SW1, SW22 |
| Segregación (IMDG) | : SG69 |
| Punto de inflamación (IMDG) | : |
| No. GPA | : 126 |

Transporte aéreo

| | |
|---|---------|
| Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : E0 |
| Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : Y203 |
| Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : 30kgG |
| Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : 203 |
| Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : 75kg |

ALEX ATRAPAPOLVO RENUEVA BRILLO Y TERRAZO

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 203
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 150kg
Disposiciones especiales (IATA) : A145, A167, A802
Código GRE (IATA) : 10L

Transporte por vía fluvial

No hay datos disponibles

Transporte ferroviario

No regulado

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones : Garantizar el respeto de la normativa nacional o local. Asegúrese que se cumplen las normativas nacionales y locales.

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

ALEX ATRAPAPOLVO RENUEVA BRILLO Y TERRAZO

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 16: Otra información

| Indicación de modificaciones | | | |
|------------------------------|-------------------------|--------------|---------------|
| Sección | Ítem modificado | Modificación | Observaciones |
| | Reemplaza la versión de | Añadido | |
| | Fecha de revisión | Añadido | |

Fuentes de los datos

: REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

| Texto íntegro de las frases H y EUH: | |
|--------------------------------------|--|
| Aquatic Acute 1 | Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1 |
| Aquatic Chronic 1 | Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1 |
| Asp. Tox. 1 | Peligro por aspiración, categoría 1 |
| Eye Irrit. 2 | Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 |
| Flam. Liq. 2 | Líquidos inflamables, categoría 2 |
| H222 | Aerosol extremadamente inflamable. |
| H225 | Líquido y vapores muy inflamables. |
| H229 | Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. |
| H304 | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| H315 | Provoca irritación cutánea. |
| H319 | Provoca irritación ocular grave. |
| H336 | Puede provocar somnolencia o vértigo. |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos. |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| H411 | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| Skin Irrit. 2 | Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 |
| STOT RE No clasificado | Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) No clasificado |
| STOT SE 3 | Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis |

| Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]: | | |
|---|-----------|---------------------------------------|
| Aerosol 1 | H222;H229 | Conforme a datos obtenidos de ensayos |
| Skin Irrit. 2 | H315 | Método de cálculo |
| Eye Irrit. 2 | H319 | Método de cálculo |
| STOT SE 3 | H336 | Método de cálculo |
| Aquatic Chronic 2 | H411 | Método de cálculo |

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.